

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BÚGER

19559 *Notificación de incoación de expedientes de baja de oficio en el Padrón municipal de habitantes por inscripción indebida, relativo a la incidencia 142 y143 del INE*

Notificación de incoación de expedientes de baja de oficio en el Padrón municipal de habitantes por inscripción indebida.

Por esta Alcaldía se ha incoado expedientes de baja de oficio en el Padrón municipal de habitantes de este municipio, según la propuesta de actuaciones, del Consejo de Empadronamiento de 27 de Junio de 2008, para la comprobación periódica de la residencia de los extranjeros que no están obligados a renovar la inscripción padronal, es decir, los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea, y de otros Estados parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, de otros estados distintos a los anteriores con Tarjeta de Residencia de Régimen Comunitario o con Autorización de Residencia Permanente.

Habiendo intentado la notificación a las personas que a continuación se indica y no pudiéndose realizar el mencionado trámite, en cumplimiento del artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales y de conformidad con lo dispuesto en el apartado II Gestión de Padrón municipal, apartado c.2) de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de Presidencia, por la cual se dictan instrucciones técnicas sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal (BOE de 11 de abril de 1997), y previo pase de los expedientes al Consejo de Empadronamiento para su resolución, se procede mediante el presente a notificar mediante edicto a las personas a las que se ha incoado expediente de baja de oficio en el Padrón municipal de Habitantes, concediéndoseles al efecto un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de esta publicación, para que comparezcan en el expediente y manifiesten y manifiesten si están o no de acuerdo con la baja, pudiendo, en su caso, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes al objeto de acreditar que residen en el domicilio donde constan empadronadas en Búger la mayor parte del año.

Nombre y Apellidos	Dirección
Christopher John Dunn	Polígono 5 parcela 26
Angela Helena Marins	C/Mn. Antoni M ^a Alcover n. 21
Erik Hugo Perpete	Polígono 4 Parcela 37

Búger, 3 de Noviembre de 2014

El Alcalde,
Bartolomé Alemany

La Secretaria,
Paula Baltasar

